



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

### INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

#### **JUARISTI A CUENTAS. HOY DEBE COMPARECER EL CONSEJERO ANTE LA JUNTA DE CONCERTACIÓN**

Por Aimée Pacheco

Hoy al medio día está citado a comparecer ante la Junta de Concertación Política de la Legislatura Local el Consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Demetrio Juaristi, confirmó el Presidente de la Mesa Directiva, Abel Espinoza Suárez.

El consejero informó que entenderá dicha solicitud de audiencia luego de que cinco ciudadanos solicitaron su remoción del Consejo del IEQ, ante el órgano legislativo, misma que dijo “no tiene fundamento” y agregó que el citatorio para que comparezca no le da detalles que motiven este interés.

Advirtió también que interpuso un juicio de protección a sus derechos político-electorales y aunque atenderá la solicitud, no se trata de un documento que tenga apercibimiento por lo que no está obligado a acudir. (DQ p. 14)

#### **RESERVA DEL IEQ EN CASO JUARISTI**

Por Yoheme Pomares

No ha sido notificado el Instituto Electoral de Querétaro, del proceso que inició la Legislatura, en contra del consejero Demetrio Juaristi Mendoza, el presidente de este organismo autónomo, José Vidal Uribe Concha, adelantó que apoyan a su compañero hasta que se compruebe que no cayó en ninguna falta.

“El Instituto Electoral de Querétaro no tiene ningún documento en su Oficialía de Partes, respecto de este asunto, de tal manera que así lo hizo también el consejero Juaristi, que primero hay que conocer de qué se trata ese asunto particular”.

Uribe Concha, explicó que en este caso se deben tomar como base los principios del derecho, que son fundar y motivar, manteniéndose el IEQ por el momento al margen. (C p.2)

#### **IEQ OFRECERÁ CONFERENCIA SOBRE ELECCIONES 2012**

Será para integrantes del PRD

Por Redacción

06 de diciembre de 2011

De cara a los comicios electorales que están a la vuelta de la esquina, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) ofrecerá el taller denominado Proceso Electoral Local rumbo al 2012, esto producto de una solicitud que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La ponencia que se ofrecerá a integrantes del partido del sol azteca correrá a cargo de los consejeros José Vidal Uribe Concha, presidente del Consejo General, y de Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral.

El taller se realizará el próximo jueves 8 de diciembre, de 10:00 a 14:00 horas, en las instalaciones del IEQ, ubicadas en Av. Las Torres número 102, Fraccionamiento Galindas en esta ciudad. (SEXENIO QUERÉTARO WEB)

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=3047>



### **IEQ SE PREPARA PARA EL 2012**

En sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), encabezada por el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos, se llevó a cabo la presentación de varios instrumentos que coadyuvarán para el desarrollo del proceso electoral.

El primero de ellos es el Catálogo de Cuentas y Formatos, al que tendrán que adecuar su contabilidad las fuerzas políticas para el año 2012, mismo que fue presentado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a través de la Coordinación de Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, ante la presencia de Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos –PAN, PRI, PRD, NA y PVEM-, así como de sus encargados de contabilidad. (SEMENARIO ELECCIÓN 2012, No. 1, P.13)

## **INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL**

### **CONSEJERO DEL IFE DESCONOCE ACUSACIONES EN SU CONTRA**

Aguilera lo hizo público en una instancia ajena

Por Ricardo Morales

06 de diciembre de 2011

El consejero local del Instituto Federal Electoral, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, sostuvo este martes que no está dispuesto a dejar su cargo a menos de que el Consejo local del IFE le hiciera saber que está siendo sometido a un proceso de destitución, situación que evaluaría para argumentar su posible defensa.

Y es que luego de que el dirigente del instituto político Movimiento Ciudadano, José Luís Aguilera Ortiz, afirmara ante el Consejo General del Instituto Electora de Querétaro (IEQ) en sesión que solicitaría la destitución del consejero local del IFE, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, éste sostuvo que desconoce esta acusación.

“Creo que es muy respetable. Pero desconozco las manifestaciones, pero finalmente aquí soy consejero y cualquier partido que quisiera manifestar algo sobre mi trabajo o desempeño, pues tendría que hacerlo ante las instancias que sería el IFE y el consejo general, desconozco el contexto de su acusación”.

Gutiérrez Rodríguez aseveró que cualquier determinación la tomará hasta que conozca por completo la acusación del representante del partido político ante el IEQ, Aguilera Ortiz, la cual afirmó, la hizo pública ante una instancia que a la que no le compete.

“Lo que sucede es que son instancias distintas al consejo del IFE, pero no tomaré decisión hasta que no vea algún problema. Pero en general desconozco las manifestaciones”. (SEXENIO QUERÉTARO WEB)

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=3042>

### **REALIZAN SESIÓN PARA ELEGIR CONSEJEROS ELECTORALES**

Por Candhy Escalante

El Consejo General del IFE sesiona en este momento para aprobar el acuerdo por el que se designa a los Consejeros Electorales de los consejos distritales para los procesos federales en el estado, convocatoria a la que aspiran 250 aspirantes. (AM p.Web)



### **ASPIRANTES BAJO LA LUPA DEL IFE**

#### **Autoridades electorales analizan si Francisco Domínguez y Raúl Orihuela violaron la Ley Electoral**

Por Yoheme Pomares

Bajo la lupa tendrá el IFE a los precandidatos al Senado de la República, anunció Ana Lilia Pérez Mendoza, presidenta del Consejo, dijo que estudiarán a fondo si se violó la Ley Electoral con las entrevistas dadas en televisión, por parte de los panistas Francisco Domínguez Servién y Raúl Orihuela González.

La funcionaria electoral, subrayó que vigilarán que los candidatos y partidos políticos respeten los principios de certeza y legalidad, sobre todo la norma vigente, que es respaldada y estudiada a fondo por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (C p.7)

### **HAY CONSEJEROS DISTRITALES**

Por Patricia Vázquez

En Sesión Extraordinaria, el Consejo local del Instituto Federal Electoral (IFE) nombró a los 48 ciudadanos que fungirán como consejeros electorales para el proceso 2011-2012 y 2014-2015, 21 hombres y 27 mujeres que habrán de incorporarse a la conformación de los cuatro Distritos electorales existentes en la entidad, seis propietarios y seis suplentes para cada caso, teniendo como encomienda el dar seguimiento a las actividades nodales de organización de los comicios federales.

Sumado a ello, se realizó el nombramiento de los consejeros presidentes quienes además fungirán como vocales ejecutivos de las Juntas Distritales, por lo que únicamente faltará el registro de los representantes de los partidos políticos para terminar la conformación de estos organismos que se instalarán de manera formal a partir del miércoles 14 de diciembre, realizando actividades como la ubicación e integración de las mesas directivas de casillas y las acreditaciones de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa.

Tal designación se hizo luego de una convocatoria emitida por el órgano electoral en la que participaron un total de 250 ciudadanos, quienes luego de ser evaluados finalmente fueron los 48 mejores perfiles quienes acreditaron los requisitos necesarios y la experiencia en el ámbito electoral para participar. (PA p.4)

### **RESECCIÓN DE 30 MIL PERSONAS PIDE EL IFE**

Por Patricia Vázquez

Debido a que la población en el estado ha incrementado de manera considerable en los últimos años, serán las secciones 112 del municipio de Corregidora y 566 del Ayuntamiento de San Juan del Río quienes aumentarán el número de secciones pasando de una a 33 para el primer caso y de una a 20 para el segundo, motivo por el que cerca de 30 mil ciudadanos tendrán que actualizar su credencial para votar con su nuevo número de sección.

No obstante, dicho trámite no será requisito para poder emitir el sufragio, pues la intención será que los ciudadanos sean notificados de que la casilla a la que tradicionalmente acudían a expresar su voto ya no será la misma y con ello no se genere confusión el día de la jornada electoral. (PA p.4)



### PARTIDOS POLÍTICOS

#### **PAN**

##### **¿QUIÉN SIGUE?**

##### **REÚNE ARC A “SUSPIRANTES”**

Por Sergio Hernández

Armando Rivera Castillejos reunió a los “suspirantes” a los seis distritos locales; aprovechó para nombrar a Francisco De Silva –ex diputado federal- como su enlace directo y consolidó al diputado Gerardo Cuanalo como su coordinador de campaña rumbo al municipio.

En hecho inusual y mostrando fuerza política, Rivera se tomó una foto con quienes quieen ser candidatos y luego las subió a su facebook y twitter. (Noticias, p.1)

#### **DISPUTA EN AN POR ALCALDÍA CAPITALINA**

Por Estrella Álvarez

En la disputa al interior del Partido Acción Nacional por diversos cargos de elección popular, los reproches entre los contendientes no pueden pasarse de largo, como un “para mí siempre serás un pinche Memo”, que a grandes rasgos dijo Armando Rivera, expresidente municipal de Querétaro, a Guillermo Tamborrel, senador de la República, ambos aspirantes a la alcaldía.

Y es que Rivera Castillejos recordó que no hace mucho se rencontró con el “otro” aspirante a uno de los cargos locales más importantes, que la última vez que lo vio Tamborrel tenía dotes de grandeza y que comenzó a presumir que era senador entre otras cosas.

Armando Rivera le respondió que para él siempre sería “el pinche Memo” porque lo conoció cuando no tenía ningún cargo.

Durante una reunión anual con reporteros locales, Rivera Castillejos ratificó que sí buscará la candidatura de Acción Nacional a la alcaldía, que ha realizado trabajo, además, reitera que nunca “traicionó” cuando se le mencionaba como candidato al mismo cargo en el 2009 por la alianza integrada por el PRI, PRD, Convergencia entre otros. En esta ocasión no se vislumbra alguna alianza entre el blanquiazul y otros partidos políticos, “ya todos se aliaron, no hay con quien aliarse”. (PA p.5)

#### **CONFIRMA ARMANDO RIVERA QUE BUSCARÁ LA ALCALDÍA**

Por Manuel Paredón

Armando Rivera Castillejos, sostiene que el retiro de Francisco Domínguez del municipio capitalino que buscará un escaño en el Senado, para nada afectará al PAN, por el contrario lo apuntalará con su capital político rumbo al 2012; empero no desdeña los pasivos de las administraciones del PAN: el desarrollo social para los que menos tienen.

“Ahí están las encuestas del trabajo que realizamos como alcalde capitalino, la reelección se tiene que dar si queremos crecer como ciudad y como estado”, enfatizó.

Rivera vislumbra que saldría avante en la contienda interna del PAN. (Noticias, p.4)



### **ASEGURA ARMANDO TIENE EXPERIENCIA COMO ALCALDE**

Por Daniel Martínez

El ex alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos, aseguró que al tener experiencia está capacitado para buscar nuevamente el cargo de Presidente Municipal de Querétaro aunque no se reconoció preparado para contender para ser legislador local o federal.

Durante una rueda de prensa celebrada la mañana de este martes en el restaurante bar Río Quintana, quien fuera alcalde de Santiago de Querétaro durante el periodo 2003 al 2006 y pre -candidato a la Gubernatura por el PAN, reiteró hablando a tercera persona su interés en buscar la candidatura a la alcaldía. (AM p. Web)

### **MICAELA SE REGISTRA PARA DIPUTADA FEDERAL**

Por Redacción

La diputada local Panista Micaela Rubio Méndez, originaria de Concá en Arroyo Seco, se registró anoche como precandidata del Partido Acción Nacional como Diputada Federal correspondiente al Primer Distrito del Estado y será el suplente J. Jesús Ávila Morales, del Municipio de Pedro Escobedo.

Durante su mensaje expresó “acudo ante mi partido para formalizar mis aspiraciones de representar en el Congreso Federal a 12 de los municipios de Querétaro que se encuentran en situación de desventaja y marginación. (DQ p. 3 /C p.7)

### **PRI**

#### **COLDWEL, CON EL PERFIL IDÓNEO: BRAULIO**

Por Sergio Hernández

El PRI necesita un hombre con la estatura de Pedro Joaquín Coldwel, dijo el dirigente de ese partido Braulio Guerra.

“El tiene las características necesarias para dirigir al partido, es un hombre preparado técnicamente hablando, un abogado, es un hombre de partido, es un hombre institucional, todas esas características son las que necesita el PRI y él las reúne”. (Noticias, p.4)

### **ENTREGA ‘POLLO’ TORRES LANDA CANCHA DEPORTIVA PARA DELEGACIÓN EPIGMENIO GONZÁLEZ**

Especial

“El deporte no sólo nos brinda salud, nos permite tener disciplina, nos enseña a hacer equipo, nos permite estrechar lazos con vecinos, con compañeros, con amigos y sobre todo, nos permite una sana convivencia, por eso es necesario impulsar más áreas deportivas para todas las familias del Municipio”.

Así lo refirió Juan Arturo ‘El Pollo’ Torres Landa, Coordinador Operativo de la Asociación Civil Manos a la Obra, al entregar una nueva cancha deportiva de fútbol para la Delegación Epigmenio González en la Colonia Puesta del Sol. (AM p. Web)



### **PT**

#### **SE UNIRÁ "CHIQUELLADA" PARA ELECCIÓN FEDERAL**

**La comisionada Alicia Colchado Ariza, puntualizó que el Proyecto Alternativo de Nación, los convoca a actuar de manera respetuosa**

Por Gustavo López

Celia Maya busca el Senado por parte de la coalición, además pretende que las mujeres sean mayoría en las candidaturas.

Luego de sostener diversas reuniones entre los dirigentes del Partido del Trabajo, el Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, se han planteado la posibilidad de enfrentar unidos el proceso electoral del año 2012, en las candidaturas federales. (C p.7)

## **PODER EJECUTIVO**

#### **JCR ES YA LÍDER DE LA CONAGO**

Por Luis del Toro

Prioridades: seguridad, finanzas y asuntos internacionales, define.

En el marco de la 42 Reunión Plenaria de la Conago, el gobernador José Calzada Rovirosa asumió ante los gobernadores de toda la República, la presidencia del organismo, sin dejar la Comisión de Hacienda, y coordinará amplio programa que lo responsabiliza del operativo de seguridad Conago 3 "Navidad Segura". (Noticias, p.1)

## **INFORMACIÓN NACIONAL**

#### **VALDÉS: MISIÓN, EVITAR LA INFILTRACIÓN DE NARCO**

El Instituto Federal Electoral (IFE) dio inicio con el segundo Foro de la Democracia Latinoamericana, en el que durante tres días especialistas en materia electoral de la región y los aspirantes a candidaturas presidenciales expondrán puntos de vista respecto al dinero en las campañas electorales y la política. Durante la inauguración, Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, aseguró que el órgano electoral avanza en sus estrategias con el gobierno federal para evitar que el dinero de actividades ilícitas pueda infiltrarse en la campaña electoral, y confió en que la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), puedan perseguir ese delito. En este sentido, el senador Manlio Fabio Beltrones reconoció que "siempre hay riesgo de que exista infiltración de dinero ilícito"; sin embargo, consideró que la nueva legislación tiene mejores instrumentos de vigilancia y transparencia, entre los que destaca que tanto partidos como candidatos ceden su derecho al secreto bancario, fiduciario y fiscal al entrar en la contienda. Por su parte, tras participar en el foro, Ernesto Cordero, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, dijo confiar plenamente en el IFE, pues constituye una institución republicana y democrática que vale la pena cuidar. (MILENIO DIARIO, P. 6, MARIANA OTERO-BRIZ Y OMAR BRITO)

#### **"SE JUEGA PARTE DE LA DEMOCRACIA CON LA REGULACIÓN DE LOS MEDIOS": WOLDENBERG**

José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que la reglamentación de los medios de comunicación, sobre todo los electrónicos, es una asignatura pendiente en nuestro país, y advirtió que en la regulación o no, de este que llamó un poder fáctico, "se juega buena parte del futuro de la democracia en México y América Latina.



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

La gran pregunta es si los poderes constitucionales van a acabar regulando a los poderes fácticos en este caso, a los medios o si, por el contrario, este tipo de poderes fácticos van a querer influir y modelar la conducta de los poderes constitucionales y ahí se juega buena parte del futuro de la democracia en nuestros países", advirtió. Por ello, Woldenberg, urgió al Congreso de la Unión a buscar una "regulación moderna" de los medios de comunicación electrónica, "de tal suerte que podamos tener más emisores, pluralizar a los medios y que ellos coadyuven a aceptar las relaciones democráticas en nuestro país, misión que no creo que estén cumpliendo de manera cabal". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, ALEJANDRO PÁEZ)

### **DISTRITO FEDERAL**

#### **COBRARÁN "MES 13" DIPUTADOS DE ALDF**

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) autorizó el pago de un bono extraordinario, llamado "Mes 13," para los 66 diputados locales, que consiste en la entrega de un mes de dieta (68 mil 893 pesos) adicional a su aguinaldo y prerrogativas. Según Víctor Hugo Romo, presidente del Comité de Administración de ese órgano legislativo, el bono está justificado en el presupuesto de 2011 de la Asamblea. En diciembre los ingresos totales de los legisladores capitalinos ascenderán a 401 mil pesos por concepto de sueldo mensual, aguinaldo y prerrogativas. En enero las percepciones de los diputados serán de 378 mil 920 pesos, resultado de sumar la dieta mensual, las prerrogativas y el "Mes 13". (EL UNIVERSAL, P.1, JONATHAN VILLANUEVA)

### **VETA PT CANDIDATURAS DE MANCERA Y DELGADO**

El Partido del Trabajo (PT) en el Distrito Federal no apoyará a Mario Delgado ni a Miguel Ángel Mancera en sus aspiraciones a ser el candidato del PRD a la jefatura de gobierno capitalino. En voz del diputado local Adolfo Orive, comisionado político del PT en la ciudad de México, ni Mancera ni Delgado cuentan con las credenciales y trayectoria en la izquierda suficientes para ser el candidato que ellos apoyen. "No podemos apoyar ni a Mario Delgado, ni al doctor Miguel Ángel Mancera, que son excelentes profesionistas, buenos administradores públicos, pero no cumplen con los tres requisitos que hemos venido mencionando. Nunca han sido realmente militantes de izquierda", comentó Orive. (REFORMA, P. 4, ÓSCAR DEL VALLE Y RAFAEL CABRERA)

### **CASILLAS ESPECIALES PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, ANUNCIA EL IEDF**

Para que no exista un sólo factor de inhibición al voto en procesos electorales y de participación ciudadana en 2012, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) firmaron un convenio de apoyo y colaboración. Con ello, facilitarán el sufragio de este sector de la población y de quienes padecen alguna discapacidad, mediante el uso de materiales electorales con aditamentos especiales diseñados específicamente para ellos, dijo Gustavo Anzaldo Hernández, consejero presidente del IEDF. Recordó que en el proceso electoral local de 2009, de los aproximadamente 800 mil adultos mayores incluidos en la lista nominal del DF, el 48% acudió a las urnas, "por lo que ese tipo de ejercicios constituyen un buen termómetro para medir el nivel de igualdad que hay en la sociedad", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

### **ESTADO DE MÉXICO**

#### **LEGISLADORES SON DE LOS MEJOR PAGADOS DEL PAÍS**

Cada uno de los 75 diputados que integran la LVII Legislatura del Estado de México obtendrá recursos durante este mes de diciembre por más de 400 mil pesos, incluyendo 40 días de aguinaldo, libres de impuestos, dieta, apoyos para el pago de celular, gasolina y el bono de 100 mil pesos que reciben trimestralmente. El gasto de este mes de la Legislatura, tan sólo para pagar las dietas, aguinaldos y demás prestaciones de los diputados rebasa los 32 millones de pesos, sin contar que su personal y servidores públicos del poder Legislativo también recibirán sus respectivos aguinaldos, pero sólo el equivalente a 20 días.



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

Los diputados mexiquenses son de los mejor pagados a nivel nacional, con una dieta mensual de 108 mil 937 pesos, muy similar al salario de un alto funcionario del gobierno, lo que significa que su aguinaldo este año será de 145 mil 250 pesos, ya que de acuerdo con el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), los 40 días de aguinaldo de los legisladores no son gravados con el Impuesto Sobre la Renta (ISR). ([EL UNIVERSAL, P.4, MA. TERESA MONTAÑO](#))

### **RATIFICA TEPJF COMPROMISO CON DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), subrayó que “las instituciones del Estado mexicano tenemos enfrente el reto y la obligación de emprender acciones para la atención y reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad”. Lamentó que ese sector de la población enfrente restricciones para acceder en igualdad de condiciones a la educación, al empleo, a la protección social, a la salud, a la vida política y hasta para ejercer su derecho a votar y ser votados. Durante la ceremonia del “Día internacional de las personas con discapacidad: justicia electoral y derechos humanos”, mencionó que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 en el país habitan unas 5 millones 700 mil personas con algún tipo de discapacidad, que representan 5.1% de la población total nacional. Recalcó que el TEPJF es la autoridad encargada para garantizar, en última instancia los derechos humanos y políticos de los ciudadanos, por lo que debe proteger a las personas con discapacidad y brindarles un pleno acceso a la justicia. ([NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM; ARGON MÉXICO.COM, DANIEL GÓMEZ TREJO; EL SOL DE MÉXICO, P.13, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ](#))

### **INCUMPLEN SU AGENDA**

Cuando faltan tres sesiones para que culmine el periodo ordinario, la Cámara de Diputados arrastra una serie de pendientes que los grupos parlamentarios habían fijado como prioridades y de los cuales ni siquiera tienen listos los dictámenes para discutirlos en el pleno. Luego de 13 meses, los diputados no han podido aprobar a los tres consejeros del IFE, por lo que ya se hicieron merecedores de un exhorto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que resuelvan antes del 15 de diciembre o en un periodo extraordinario. Pero ni siquiera hay consenso de qué método seguir para poder presentar la segunda terna. Además, los diputados dejaron en la congeladora las reformas a la Ley de Seguridad Nacional debido a las contradicciones de su contenido con la reciente Reforma constitucional en Derechos Humanos. ([REFORMA, P. 2, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR](#))

### **CONSEJEROS NO DEBEN TENER NEXOS PARTIDISTAS: PEÑA**

Enrique Peña Nieto, aspirante único a la candidatura presidencial del PRI, consideró necesario que la Cámara de Diputados designe a personalidades sin vínculos partidistas en los tres lugares que faltan por ocupar en el Consejo General del IFE. Además, el ex gobernador del Estado de México estimó necesario que el Instituto Federal Electoral (IFE) se encuentre debidamente integrado para conducir el proceso electoral federal 2011-2012, que actualmente se encuentra en marcha. Estimó que el exhorto que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue necesario para que antes de que concluya el actual periodo legislativo se designe a los consejeros, por lo que la Cámara de Diputados debe hacer otro esfuerzo. El mexiquense recordó que el próximo 17 de diciembre recibirá la constancia de precandidato único inscrito en el proceso interno y que cuando obtenga la candidatura presidencial se dedicará a distintas actividades respetando la legislación electoral. ([EL UNIVERSAL, P.8, NACIÓN, FRANCISCO RESÉNDIZ; MILENIO DIARIO, P. 4, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; LA PRENSA, P. 4, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, CARLOS LARA; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, AMANDO NAVARRETE; DIARIO IMAGEN, P. 11, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 5, NACIONAL, NANCY MARVÁEZ](#))



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

### **ROJAS DIJO QUE SE ESFUERZAN PARA ELEGIR A CONSEJEROS ELECTORALES**

Francisco Rojas Gutierrez, líder de los priistas en San Lázaro, dijo que en su bancada se esfuerzan para que se elija a los consejeros electorales de una lista de 17 seleccionados del proceso que inició hace más de 13 meses. En torno de que si podría judicializarse el proceso de elección de consejeros si no hay acuerdo en el órgano deliberativo, Rojas Gutiérrez hizo la observación que "lo que está diciéndonos el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es que decidamos antes del día 15, o bien en un periodo extraordinario, o en un periodo diverso y si no hubiera consenso, ellos tendrían, aparentemente, la facultad de elegirlos a través de una insaculación". (LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ARTURO PANSZA; UNOMÁSUNO, P. 29, POLÍTICA, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ)

### **PLANTEA AN CONVOCAR A NUEVO PROCESO**

A ocho días de vencer el plazo fijado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que la Cámara de Diputados nombre a los tres consejeros faltantes en el Instituto Federal Electoral (IFE) desde hace 13 meses, la fracción parlamentaria del PAN se declaró por dejar "desierto" el actual proceso de selección y convocar a uno nuevo en el que se invite a los mexicanos "de buena voluntad" que quieran participar en el organismo electoral. Francisco Ramírez Acuña, coordinador de la fracción blanquiazul, señaló que es necesario dejar de manosear la actual lista de consejeros y declarar "desierto" el proceso de selección. (MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN)

### **AÚN FALTA MEJORAR EN LO ELECTORAL: CÁRDENAS**

De cara a las elecciones presidenciales del 2012, Cuauhtémoc Cárdenas señaló que en México todavía hace falta mejorar los procedimientos electorales. Al participar en la mesa redonda "Un siglo de derecho electoral mexicano". El tres veces candidato a la Presidencia de la República sostuvo que desde 1997, año que fue electo el primer jefe de gobierno del DF, México ha tenido sus mejores procesos electorales. Lo anterior, pese a "irregularidades" presentadas en los procesos. Destacó la elección del 2006, la cual dijo, tuvo que ser anulada. "En esa elección, si se hubiera seguido la argumentación que hizo el Tribunal Electoral y que después fue corroborada por estudios serios que se han hecho de esa elección, se encuentra que hubo muchísimas irregularidades, y ante lo cerrado de la misma, la conclusión lógica era la anulación", explicó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, NACIONAL, CARLOS D. MEDINA)

### **MARTÍN OROZCO QUIERE UN ESCAÑO**

Martín Orozco Sandoval, ex candidato panista a gobernador, registró su precandidatura para senador por mayoría relativa y se perfiló, así, como una de las "cartas más fuertes" del PAN estatal para la correspondiente elección federal del próximo año. El proceso penal que se sigue en su contra por ejercicio indebido del servicio público y tráfico de influencias no fue obstáculo para su registro, puesto que, según juristas, no invalida sus derechos constitucionales mientras no se dicte sentencia condenatoria. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respaldó los mismos en 2010, cuando revocó la resolución del Instituto Estatal Electoral que negaba a Orozco Sandoval su registro como candidato a la gubernatura por supuestamente estar sujeto a proceso que conllevaba pena corporal. (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, MARÍA LUISA GONZÁLEZ)

### **INSERCIÓN DEL TEPJF**

Se publica inserción del TEPJF que señala: "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación defiende tu voto a través de sus sentencias. El Tribunal TE cumple". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 11, NACIONAL, TEPJF; EL ECONOMISTA, P. 29, EMPRESAS Y NEGOCIOS, TEPJF)



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

### **LÓPEZ OBRADOR DEJA FUERA DEL PRIMER EQUIPO A LOS CHUCHOS**

Andrés Manuel López Obrador dejó fuera de su primer equipo a Los Chuchos, aunque en su comité de campaña incluyó gente de PRD, PT, Movimiento Ciudadano y Morena, con el senador Ricardo Monreal como su coordinador general. La representación de Marcelo Ebrard se plasmó dentro del nombramiento de los 11 coordinadores territoriales por circunscripción y temáticos, donde se ubicó a René Cervera, presidente de la Fundación Equidad y Progreso, como coordinador de la cuarta circunscripción, que comprende el Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Dante Delgado, ex líder nacional de Convergencia, ahora Movimiento Ciudadano, será coordinador de la circunscripción uno, con cabecera en Guadalajara. El dirigente del partido del Trabajo, Alberto Anaya, coordinará la segunda circunscripción, con cabecera en Monterrey. La senadora tabasqueña Rosalinda López se hará cargo de la tercera, con cabecera en Jalapa. En tanto que Patricia Fierro será responsable de la quinta circunscripción, con cabecera en el Estado de México. Los coordinadores territoriales tendrán cuatro tareas, entre ellas, conducir el proceso de elección de candidatos a diputados y senadores, lo mismo que de diputados locales, presidentes municipales y gobernadores, según sea el caso. (MILENIO DIARIO, P.5, LILIANA PADILLA)

### **LA CÁMARA PIDE SEPARAR A VEGA CASILLAS DE SFP**

La Cámara de Diputados aprobó, con el voto del PAN en contra, un exhorto al presidente Felipe Calderón para que separe del cargo en forma temporal a Salvador Vega Casillas, secretario de la Función Pública, en tanto se desahogan las investigaciones de ley en torno a la presunta participación de su esposa, Gladys López, en actos de corrupción y extorsión a gasolineros del país. Con 247 votos del PRI y PRD a favor, 87 del blanquiazul en contra, y ocho abstenciones, el pleno avaló el punto de acuerdo, pero el diputado tricolor César Augusto Santiago, dijo en su intervención que pedir que se le retire temporalmente del cargo a Vega Casillas, "es insuficiente, porque lo que debemos exigir en su contra es juicio político", sentenció. Y es que, explicó, "el país vive un clima de impunidad porque la autoridad encargada de evitar (la presencia de ese fenómeno), es el primer delincuente impune", y enlistó: "La estela de luz; el fideicomiso Bicentenario; las reservas del Seguro Social invertidas en rescate de empresas quebradas; las contrataciones del ISSSTE con empresas que ni en el nombre están seguros que existen; el asunto de la Comisión de Luz y Fuerza, el de Pemex, los gasolineros, todas estas irregularidades sin que el secretario (Vega Casillas) haya dicho nada hasta ahora", subrayó. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 3, LUCIANO FRANCO)

### **EL DINERO DISTORSIONA LA DEMOCRACIA, ALERTA OEA**

Si el dinero altera los procesos electorales, se distorsionará el concepto de la democracia en México, afirmó Dante Caputo, asesor especial para la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA). "Que la democracia no se convierta en máscara, porque entonces la crisis de representación, la desconfianza en ella, se convertirá en un peligro agudo. Pero el peligro del dinero no se limita a intervenir y distorsionar la voluntad en la elección, interviene después", dijo durante su participación en el II Foro de la Democracia Latinoamericana. (EL UNIVERSAL, P.7, NAYELI CORTÉS)

### **OPINIÓN**

#### **JUEGOS DE PODER/ PODRÍA HABER UN IFE COMPLETO/ LEO ZUCKERMANN**

La Cámara de Diputados debió de haber nombrado a tres consejeros del IFE desde noviembre del año pasado. No lo ha hecho. El diputado Jaime Cárdenas demandó a su propia Cámara por esta negligencia. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizó la demanda y sentenció que la Cámara de Diputados tiene que elegir a dichos consejeros en este periodo ordinario de sesiones que termina el 15 de diciembre. En caso de no hacerlo, tendrá que convocar a un periodo extraordinario antes de que comience el siguiente ordinario el primero de febrero del año que entra. Es decir, el Tribunal impuso una fecha fatal para que la Cámara designe a los tres consejeros faltantes en el IFE: el 31 de enero. Si el Tribunal nombra a los consejeros, la Cámara podría iniciar en la Suprema Corte de Justicia una controversia constitucional contra el TEPJF.



MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

De ser así, los tres consejeros nombrados por el Tribunal ejercerían su puesto sub judice, es decir, sujetos a juicio. Sus resoluciones podrían cuestionarse en el futuro en caso de que la Suprema Corte encontrara que el Tribunal efectivamente se excedió en sus facultades constitucionales al nombrarlos. La otra opción es que el TEPJF decida ya no hacer nada al respecto por carecer de facultades constitucionales para nombrar consejeros electorales federales. Y es que la Constitución es muy clara: quienes designan a los miembros del Consejo General del IFE son los diputados en una votación calificada de dos terceras partes de los legisladores presentes. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LEO ZUCKERMANN)

### **EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME**

El Congreso languidece, se dispone al receso. El Ejecutivo se fortalece, cuando el Legislativo reposa. Las últimas tres sesiones del periodo ordinario del Congreso serán abrevadas sin aprobar las reformas del Ejecutivo. La atención patética de los diputados se centra en la nominación de los tres consejeros del IFE cuyo término vence como una facultad propia o de no ejercer será derivada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. De no aprobarse ahora será en un periodo extraordinario de inmediato. La trabazón lo constituye la partidocracia. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, ANTONIO TENORIO ADAME)

### **CRÓNICA CONFIDENCIAL/ EL REINO Y EL PODER/ LEOPOLDO MENDÍVIL**

¡Qué buen ejemplo! para la democracia latinoamericana dieron ayer, durante el foro realizado al respecto en San Ildefonso, el IFE y el Senado para presentar un estado de cuentas y anunciar, ante los evidentes déficits, un ajuste de errores. "Lo que sucede con un Instituto que ha tenido que hacer una serie de reglamentos para consolidar en acciones cada una de las reglas que nosotros produjimos, en la parte de los lineamientos a los que tienen que sujetarse los noticieros sin violar, ni violentar, ni prohibir la libertad de expresión, en un monitoreo que nos ha dado verdaderamente razones para pensar en necesarias modificaciones electorales, para lograr todavía mayores efectos de este modelo de comunicación política; o en los llamados catálogos que hoy se encuentran en controversia, sobre todo en el Tribunal (sic), para saber si se puede o no bloquear una señal en este país, para conservar la equidad en la acción de cada uno de los medios de comunicación". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDÍVIL)

### **DIARIO LEGISLATIVO/ PEDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

Denunciaron ante el Tribunal Electoral al diputado Leonel Luna Estrada, por los actos anticipados de campaña que lleva a cabo, utilizando recursos públicos para promover su imagen para alcanzar un grado de posicionamiento que lo perfile para volver a ser jefe delegacional en Álvaro Obregón. Nadia Monserrat Salinas señaló que el asambleísta mantiene decenas de bardas pintadas promoviéndose. (DIARIO DE MÉXICO, P. 18, NACIONAL, PEDRO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ)

### **SALA DISTRITO FEDERAL ARMA PRI A PROMOTORES**

Jaime Aguilar, delegado especial del PRI para el DF, aseguró que para consolidar su estructura electoral en la ciudad de México cuentan con al menos medio millón de militantes dispuestos a difundir su propuesta política para el 2012. Sobre el tema de precandidatos y candidatos del PRI-DF, dijo que no es hora para pronunciarse por alguien. Respecto al proceso de renovación del Consejo Político y de la dirigencia de su partido en la capital del país, cancelados por un resolutive del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Aguilar aseguró que acatarán el fallo y que en 2012 se lanzará la convocatoria. (REFORMA, P. 4, CIUDAD, ERNESTO OSORIO; LA PRENSA, P. 8, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN)



# Resumen diario de noticias **Prensa Escrita**

## COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 2011

### SALA TOLUCA

#### RATIFICA TEPJF TRIUNFOS ELECTORALES EN MUNICIPIOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó al PRI como ganador en la contienda para la presidencia municipal de Huasca, al PAN como triunfador en Tulancingo y Partido Nueva Alianza (Panal) como próxima autoridad en Atotonilco el Grande. Cabe señalar que luego de varias semanas sin noticias sobre los juicios de inconformidad derivados de la contienda municipal del 3 de julio, Santiago Nieto Castillo, Adriana Favela Herrera y Carlos Morales Paulín, magistrados de la Sala Toluca del TEPJF, dieron casi por terminada la etapa jurisdiccional del proceso. (UNOMÁSUNO, P. 27, HIDALGO, DE LA REDACCIÓN)

## LIGAS PRIMERAS PLANAS

#### DIARIO DE QUERÉTARO:

[http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada\\_impresa.aspx](http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx)

#### A.M. DE QUERÉTARO:

[http://www.amqueretaro.com/periodico/61c5e56067625dcbd21d4e34ecfdbd21QRLOC071211\\_01.pdf](http://www.amqueretaro.com/periodico/61c5e56067625dcbd21d4e34ecfdbd21QRLOC071211_01.pdf)

#### EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

#### PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-7-de-diciembre-de-2011/>

#### PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

#### LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/12/07/portada.pdf>

#### REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111207&pagina=1&ext=pdf>

#### FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

| FUENTES                      |                               |
|------------------------------|-------------------------------|
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO      | N: NOTICIAS                   |
| AM: AM                       | C: CORREGIDOR                 |
| PA: PLAZA DE ARMAS           | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO       |
| IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO | M: MAGAZINE                   |
| CyP: CIUDAD Y PODER          | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB |
| LP: LIBERTAD DE PALABRA      | I18: INFORMATIVO 18           |
| AM: ARGÓN MÉXICO WEB         | EU: EL UNIVERSAL WEB          |
| J: LA JORNADA                | R: REFORMA                    |
| EE: EL ECONOMISTA            |                               |

# Juaristi a cuentas

► Hoy debe comparecer el Consejero ante la Junta de Concertación

por **Aimée Pacheco**

**H**oy al mediodía está citado a comparecer ante la Junta de Concertación Política de la Legislatura local el consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Demetrio Juaristi, confirmó el presidente de la Mesa Directiva, Abel Espinosa Suárez.

El consejero informó que atenderá dicha solicitud de audiencia luego de que cinco ciudadanos solicitaron su remoción del Consejo del IEQ ante el órgano legislativo, misma que dijo, “no tiene fundamento” y agregó que el citatorio pa-

ra que comparezca no le da detalles que motiven este interés.

Advirtió también que interpuso un juicio de protección a sus derechos político-electorales, y aunque atenderá la solicitud, no se trata de un documento que tenga apercibimiento por lo que no está obligado a acudir.

“Voy a ver de qué se trata, aunque tengo la idea”, dijo el consejero, quien fue citado luego de que representantes de cinco fuerzas políticas entre ellos Convergencia, Nueva Alianza, PRI, PRD y PVEM acusaron a Juaristi de litigar mientras mantiene su cargo en el Consejo, lo que dijo, viola los reglamentos.

Al respecto indicó que no hay fundamento en esta solicitud y lamentó que distraigan a nuestras autoridades cuando hay temas más trascendentes”, indicó el consejero al negar que él litigue como lo aseguran los ciudadanos que lo acusan.

“Tengo mi negocio, pero no litigo, yo no he llevado un solo caso desde diciembre de 2010, que lo prueben” aseguró el consejero quien sostuvo que la inconformidad surge en estos partidos porque ha venido presentando una serie de propuestas para que exista una fiscalización más aguda de los recursos que ejercen los partidos políticos y el propio instituto en donde dijo, planteó un proyecto de austeridad.

## Reserva del IEQ en caso Juaristi

YOHEME POMARES

No ha sido notificado el Instituto Electoral de Querétaro, del proceso que inició la Legislatura, en contra del consejero Demetrio Juaristi Mendoza, el presidente de este organismo autónomo, José Vidal Uribe Concha, adelantó que apoyan a su compañero hasta que se compruebe que no cayó en ninguna falta.

“El Instituto Electoral de Querétaro no tiene ningún documento en su Oficialía de Partes, respecto de este asunto, de tal manera que así lo hizo también el consejero Juaristi, que primero hay que conocer de qué se trata ese asunto particular”.

Uribe Concha, explicó que en este caso se deben tomar como base los principios del derecho, que son fundar y motivar, manteniéndose el IEQ por el momento al margen.

**\* CHISPAS.-** Este medio día, el Consejero Electoral **Demetrio Juaristi Mendoza** enfrentará los Diputados de la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura, para desahogar el procedimiento que tiene en contra para su remoción como tal.

**\* ASTERISCOS \***

**\* NO ME LA PIERDO.-**

Pero antes, dará una conferencia de prensa en la que ofrecerá detalles sobre la solicitud de remoción que presentaron los representantes de los partidos políticos ante el IEQ, lo que sin duda revelará los manejos oscuros que se hacen en el organismo electoral queretano.

## IEQ SE PREPARA PARA EL 2012

**E**n sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), encabezada por el Consejero Electoral Alfredo Flores Ríos, se llevó a cabo la presentación de varios instrumentos que coadyuvarán para el desarrollo del proceso electoral. El primero de ellos es el Catálogo de Cuentas y Formatos, al que tendrán que adecuar su contabilidad las fuerzas políticas para el año 2012, mismo que fue presentado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a través de la Coordinación de Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, ante la presencia de Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos —PAN, PRI, PRD, NA y PVEM—, así como de sus encargados de contabilidad.

El Catálogo que como cada año se da a conocer, contó con adecuaciones al marco jurídico vigente en esta materia, así como a las necesidades de fiscalización que realiza el IEQ a los institutos políticos de manera ordinaria y del proceso electoral. Contiene cuatro apartados: 1) Actividades ordinarias, 2) Actividades de precampaña, 3) Actividades Electorales y de Campaña y 4) Asociaciones Políticas.

En la reunión celebrada el pasado 30 de noviembre, también se hizo del conocimiento a los partidos y funcionarios del instituto, del procedimiento para la integración de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, mismo que fue detallado por el Director General del Instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien explicó las diferentes etapas que se emplearán para este procedimiento, desde la publicación de la convocatoria, requisitos, plazos, fechas, entre otros.

El proceso de integración será transparente toda vez que la documentación que se reciba para la selección de Consejeros Electorales y Secretarios Técnicos, estará digitalizada, y podrá ser verificada en línea o red con una clave de acceso; por lo que la información será verificable y auditable, manifestó el Director General.

En otro punto de la orden del día, el Consejero Presidente de la Comisión presentó a los partidos políticos el documento digital denominado "Retrospectiva Electoral", que es un sistema estadístico con los resultados electorales de 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009, con el cual se pueden cruzar diversas varia-

bles para lograr diversos objetivos, por ejemplo observar la representación política en el estado —dónde votaron más por un partido que por otro—, planear una estrategia política, entre otros.

Lo anterior, para dar cumplimiento a uno de los fines del IEQ que es el de contribuir con el fortalecimiento del régimen de partidos en la entidad, manifestó Flores Ríos, quien agregó que es un instrumento de gran utilidad para las fuerzas políticas, analistas y ciudadanía interesada en la materia electoral; lo que contribuye a la transparencia en la sistematización de resultados electorales.

En este sentido, la Consejera Yolanda Elías Cailles Cantú, integrante de la Comisión, se congratuló por este trabajo realizado al interior del organismo, resultado de un trabajo intenso; lo que representa una herramienta valiosa, ya que se convierte en un instrumento en la toma de decisiones y espera que sea de utilidad para todos.

Por otra parte, fue presentado un informe de actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva, de las cuales se resaltaron aquellas que tienen que ver con la preparación del próximo proceso electoral, como la ubicación de inmuebles que albergarán los Consejos Distritales y Municipales; ubicación de centros de votación para colocar las mesas directivas de casilla, preparación del material y documentación electoral como boletas electorales, actas de la jornada electoral, urnas, mamparas, entre otros.

En asuntos generales, el Consejero también integrante de la Comisión, Carlos A. de los Cobos Sepúlveda, solicitó a las áreas técnicas y operativas del instituto se realice un estudio exploratorio para conocer la viabilidad de celebrar el próximo 1 de julio la segunda Consulta Infantil y Juvenil de los Queretanos 2012, a través de urnas electrónicas. Finalmente, fue aprobado el proyecto de dictamen por el que se determina someter a la consideración del Consejo General del IEQ, la propuesta de acciones que derivan de la sentencia dictada por el Pleno de la SCJN, al resolver los autos del expediente 4/2009 formado con motivo de la acción de inconstitucionalidad hecha valer por el Partido del Trabajo en contra de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. <sup>\*\*\*\*\*</sup>2012